



Con un horizonte temporal hasta 2020, prevé inversiones de 241.392 millones de euros

## Magdalena Álvarez presenta a las Comunidades Autónomas el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), que apuesta por la intermodalidad y la movilidad sostenible

- En 15 años, se habrá multiplicado por 10 la red de ferrocarril de alta velocidad, al pasar de los 1.031 kilómetros actuales a 10.000 Km
- Y se habrá duplicado la red estatal de autovías y autopistas, al pasar de los 9.000 kilómetros actuales a los 15.000 Km

13 de enero de 2005. La Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, ha presentado hoy a los titulares de Obras Públicas de las diferentes Comunidades Autónomas el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), que programa actuaciones entre 2005 y 2020, por 241.392 millones de euros y será actualizado cada cuatro años.

Este volumen de inversión supone una media anual de 15.087 millones de euros, un 34,14 % más que la media de los gobiernos del PP.

La Conferencia Sectorial convocada hoy para dar a conocer el PEIT a las autonomías se produce inmediatamente después de haber presentado el documento al Consejo de Ministros del pasado 23 de diciembre de 2004.

La Ministra de Fomento destacó, en la presentación del PEIT, que el documento responde a un compromiso electoral y de investidura del Gobierno: "Supone –afirmó– la recuperación de la planificación como instrumento básico en el que se enmarcan las actuaciones del Gobierno en Infraestructuras de competencias exclusivamente estatales en un marco de diálogo, participación, transparencia y coordinación con las Comunidades Autónomas y los agentes económicos y sociales".



# Nota de prensa

Durante la fase de elaboración del PEIT, tanto el Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación Víctor Morlán, como la directora general de Planificación y Coordinación territorial, Josefina Cruz, han evacuado consultas en más de dos ocasiones con las autonomías y los agentes sociales para recibir sugerencias y aportaciones. El PEIT va acompañado de un Informe de Sostenibilidad Ambiental realizado por una auditoría externa.

A partir de este momento, el documento-base será sometido a debate público a través de su presentación a los principales foros y agentes sociales, políticos y económicos del país. El PEIT será sometido también a información pública. Finalmente, se elaborará un documento que contendrá la síntesis entre el texto base y las aportaciones de toda la sociedad. Este documento será sometido a aprobación del Consejo de Ministros, que lo remitirá a su vez al Parlamento.

El documento presentado hoy constituye una propuesta base realizada por el Ministerio de Fomento con la intención de cumplir los objetivos básicos de:

- Impulsar el desarrollo económico y la competitividad de la economía española.
- Fortalecer la vertebración territorial y la cohesión social.
- Incrementar la calidad y la seguridad de las infraestructuras y los servicios del transporte.
- Contribuir a la movilidad sostenible, en concordancia con la Política Europea del Transporte.

Y como principales instrumentos se establecen:

- Superar la radialidad histórica de las infraestructuras en favor de una mejor conexión interterritorial.
- Conseguir una red de mallado y el cierre de itinerarios de largo recorrido.
- Completar la red estatal de infraestructuras terrestres, aéreas y portuarias.



- Desarrollar infraestructuras ferroviarias, tanto de alta velocidad como convencionales.
- Proceder a la modernización e interoperabilidad de la red ferroviaria con la europea.
- Impulsar el tráfico mixto en las nuevas líneas de alta velocidad.
- Potenciar la intermodalidad, o red de redes, para mejorar la eficacia y la calidad de los servicios de transporte.
- Creación de una Agencia de Seguridad y Calidad, responsable de las mismas de forma integral.

#### Rasgos principales del plan:

El PEIT nace con la vocación de que la sociedad lo valore en los próximos años, no sólo por el número de kilómetros construidos sino en función también de otro tipo de parámetros, como la eficiencia en la movilidad para pasajeros y mercancías, la disminución de los accidentes de tráfico ó la intermodalidad, con la finalidad de poder adoptar un billete único para cualquier desplazamiento nacional.

Como principales indicadores de los resultados de las actuaciones del PEIT se destacan los siguientes:

- En 15 años, la red de ferrocarriles de alta velocidad pasará de 1.031 kilómetros actuales a 10.000. Se multiplica por 10 la red existente y se incrementa un 1.000%.
- El 90% de la población se situará a menos de 50 kilómetros de una estación de la red de alta velocidad.
- Se duplica prácticamente la red estatal de carreteras de alta capacidad - autovías y autopistas- al pasar de los 9.000 kilómetros actuales a los 15.000 (del 35% al 60%)
- La red viaria de alta capacidad de ferrocarriles y carreteras dará acceso directo a todas las capitales.



- El 94% de la población se situará a menos de 30 kilómetros de una vía de alta capacidad.
- Se mejoran sustancialmente las condiciones de seguridad y calidad de las infraestructuras y los servicios de transporte, con inversiones en conservación y mantenimiento del 2% del valor patrimonial.
- Desarrollo de una red de plataformas intermodales y potenciación de las Zonas de Acción Logística (ZAL) de los puertos.
- Establecimiento de Cartas de los Derechos de los Usuarios en todos los modos de transporte.
- Integración horario y tarifaria entre los distintos modos de transportes de viajeros.
- Construcción de estaciones intermodales de viajeros.
- Potenciación de los modos no motorizados de transporte, particularmente en el medio urbano.
- Contribución al cumplimiento de los compromisos firmados por el Gobierno de España para la reducción de las emisiones contaminantes y de efecto invernadero, generados por el transporte.

### Financiación del plan:

El coste del PEIT se evalúa en 241.392 millones de euros, cuyos recursos y plazos de ejecución quedan garantizados, respetando además el objetivo de estabilidad presupuestaria establecido por el Gobierno.

Un 60% del PEIT será financiado con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, y el 40% restante será con cargo a fórmulas de financiación mixtas público-privadas, planteándose como objetivo que los Entes Públicos sean financieramente autosuficientes.

A la Conferencia Sectorial, celebrada hoy en la sede del Ministerio de Fomento para la presentación del PEIT, asistieron consejeros de Obras Públicas de todas las Comunidades Autónomas, excepto de la ciudad de Melilla. Tras la presentación del documento intervinieron en un debate los consejeros. La Ministra les agradeció su asistencia así como las aportaciones

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



# Nota de prensa

que en las próximas semanas puedan hacer al PEIT. Con ellas se da inicio al período de exposición pública del plan.